

PLANEACION Y EVALUACION DE SESIONES DE EDUCACION PARA LA SALUD EN EL AMBITO ESCOLAR

Vicente del Angel de la Cruz
Universidad del Centro de México
Maestría en Educación

Resumen. El presente trabajo pretende dar una visión general sobre la importancia de la Educación para la Salud en el ámbito escolar, así como algunas estrategias para planear, ejecutar y evaluar sesiones, de tal manera que se lleve a cabo con una estructura metodológica que permita organizar las estrategias que refuercen el proceso enseñanza aprendizaje. Todo ello partiendo desde la conceptualización de que es Educación, que es Salud y propiamente que es Educación para la Salud. Para ello se describen sugerencias de la estructura metodológica para el desarrollo de objetivos, secuencias de las sesiones y forma de evaluar.

Palabras clave: Educación, Salud, Educación para la Salud, Planeación, Evaluación, Sesión de Educación para la Salud, Ámbito Escolar.

Introducción

“La escuela y los procesos educativos que de ella se derivan son importantes en la formación de niños, jóvenes y adultos” Vercher, 1987 (Citado por Pacheco, 2002). Es durante la formación escolar donde los alumnos y alumnas forjan las bases para su educación, la cual debe ser integral. Los procesos educativos para que sean completos o totales deben integrar no solo la adopción de nuevos conocimientos, sino también entender y adaptarse a la cultura escolar e institucional donde se desenvuelve el estudiantado. Dicha cultura no solo determinará las formas de aprendizaje si no también la conceptualización de lo que es salud y enfermedad, que se relaciona con el mantenimiento o desarrollo de hábitos saludables que favorecen la prevención de enfermedades.

Educación y Salud se relacionan ampliamente dado que la primera se requiere para mantener en buen estado a la segunda. Además de la obtención conocimientos básicos tradicionales que se aprenden en la escuela, también se debe considerar aquellos que se relacionan con los hábitos saludables. Estos hábitos favorecerán mantener una adecuada salud, la cual a su vez mejorará la educación. El proceso a través del cual se llevan a cabo, se denomina Educación para la Salud, donde mediante herramientas metodológicas de la educación se brinda información para la prevención de enfermedades y el fomento de hábitos saludables.

El presente trabajo aborda de manera conceptual que es Salud, Educación y Educación para la Salud; así como ejemplos de herramientas metodológicas para la planeación, ejecución y evaluación de sesiones de Educación para la Salud.

Educación y Salud

Educación y Salud son dos ciencias distintas pero que a la vez son complementarias en diversos ámbitos y esferas del ser humano. Para poder tener salud, se requiere ser educado, y así poder obtener conocimientos sobre cómo prevenir enfermedades y sobre la adopción de estilos de vida saludables que favorezcan la salud integral, es decir la física, mental y social – familiar. Por lo tanto, para poder educar en salud se requieren no solo conocimientos sobre salud y enfermedad, si no también herramientas metodológicas y técnicas para que se lleve a cabo un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje en la población a la que se brinda la sesión.

Comenzaremos tocando el tema de la educación, la cual influye en el individuo desde el punto de vista de la integralidad, es decir no solo en obtener conocimientos matemáticos o científicos, sino también en la adquisición y/o reforzamiento de valores y normas morales o pautas de conducta que a su vez llevará a cabo en su vida diaria lo cual repercutirá de manera positiva o negativa en la sociedad en la que se desenvuelve, así mismo en una retroalimentación bidireccional las sociedades determinan la clase de valores y de pautas o patrones de conducta, así como el tipo de conocimientos que se esperan de los individuos.

En una revisión del autor y su teoría, Ibarrola (1988, pp. 19) menciona que “la educación ha variado infinitamente según la época y según los países. En las ciudades griegas y latinas la educación formaba al individuo para que se subordinara ciegamente a la colectividad. Hoy se esfuerza para hacer de él una personalidad autónoma”. En su trabajo, hace referencia a un sin fin de culturas y épocas donde con base a las características de la sociedad y de lo que se esperaba de sus integrantes, se marcaban las necesidades de educación para formar individuos que cumplieran con las características “idóneas” para encajar en la normativa y reglamentos implícitos; desde griegos y romanos, pasando por la edad media y el renacimiento hasta la época actual se han forjado los valores y pautas de conducta desde la educación, así el énfasis en la cultura física, el formarse para

la guerra, la religión, las artes, o el conocimiento científico, tienen que ver con esta conjunción entre la sociología y la educación.

Por otro lado, y relacionado íntimamente con la Educación se encuentra la Pedagogía que en un sentido podría considerarse como la “Ciencia de la Educación”, aquella que aporta los elementos psicopedagógicos y sociales-filosóficos al proceso de enseñanza. Savinsens (citado en Perea, 2002) nos dice que:

Toda manifestación pedagógica y educativa un trasfondo cultural, una concepción del mundo y del hombre, una ideología tal vez más o menos explícita. La pedagogía, al hacerse consciente de ello, debe partir fundamentalmente de una antropología filosófica, científica y cultural; debe examinar críticamente el problema de los fines y valores de la educación, de las pautas y patrones que rigen el proceso educativo, justipreciando su alcance vital y humano, su entronque social y cultural, y fundamentando crítica y racionalmente -en un plano de evolución constante- su importancia formativa.

Ahora veamos el concepto de Salud que según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1948), «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». La cita procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, N° 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde entonces. (OMS, 2020). Educación y Salud son Derechos Humanos Universales y además está promulgado en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 3 y 4, respectivamente.

Para tener salud es importante llevar a cabo un estilo de vida saludable, el cual debe incluir todas las esferas del ser humano: física (o biológica), psicológica (o salud mental) y social (o familiar). Actividades como la sana alimentación, realizar ejercicio, la adecuada higiene personal, la salud sexual y reproductiva, fomento de la lectura, el desarrollo de habilidades psicosociales, fomento de la autoestima, la prevención de las adicciones, la prevención de la violencia, la crianza positiva, entre tantas otras, forman parte del catálogo de sesiones que se pueden llevar a cabo para educar para la salud. La cual se puede definir como las “formas de vida que comprenden aspectos materiales, la forma de organización y los comportamientos. Podemos mencionar como estilos de vida saludables el estar en un ambiente saludable, tener relaciones armoniosas, adecuada autoestima, buena comunicación, conductas saludables, etc.” (Larrauri, 2005). Por la tanto, como ya se mencionó para poder tener salud, se necesita educar. Y para poder prevenir enfermedades y desarrollar estilos de vida saludables, se necesita la Educación para la Salud, la cual se define a continuación.

Educación para la Salud

Entonces si la Educación tiene que ver con todos los procesos a través de los cuales una persona aprende u obtiene nuevos conocimientos y que van desde la transmisión de información, el uso de materiales didácticos, así como la habilidad para identificar las necesidades de información de las personas, de la importancia de la socialización y demás aspectos psicosociales o culturales para poder favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje. ¿Cómo es que se relaciona con la salud?; como ya se ha hecho mención, la prevención de las enfermedades como el fomento de estilos de vida saludables requieren ser enseñados, por la tanto Educación para la Salud se define como: “un proceso de desarrollo del fomento de la motivación, las habilidades personales y la autoestima, necesarias para adoptar medidas destinadas a mejorar la salud” (Larrauri, 2005). Por otro lado, Costa (Citado en Larrauri, 2005) menciona que “la educación para la salud es un proceso planificado y sistemático de comunicación y de enseñanza aprendizaje orientado a hacer fácil

la adquisición, elección y mantenimiento de las prácticas saludables y hacer difíciles las prácticas de riesgo”.

Dueñas (1999) la define como:

Una disciplina de las ciencias médicas, psicológicas y pedagógicas, que tiene por objeto la impartición sistemática de conocimientos teóricos-prácticos, así como el desarrollo consecuente de actitudes y hábitos correctos, que la población debe asimilar, interiorizar, y por último, incorporar gradual y progresivamente a su estilo de vida, como requisito, para preservar en óptimas condiciones su estado de salud.

Ante lo anterior, se debe entender que la Educación para la Salud, no es simplemente de elaborar una “charla” o plática informativa, sino que debe ser producto de un proceso de planeación estratégica que parta de un Diagnóstico de Salud para identificar las necesidades de educación con respecto a la morbi-mortalidad y problemáticas de salud mental o psicosociales presentes en la población objetivo, así mismo deben plantearse objetivos de aprendizaje realistas, medibles y alcanzables; estrategias didácticas y dinámicas para la ejecución de las sesiones; por último un proceso de evaluación para medir el logro de objetivos y la modificación de conductas de riesgo por la adopción de hábitos saludables.

Desde otra perspectiva la Educación para la Salud “Como instrumento pedagógico, se vincula con dos movimientos, la investigación participativa y la organización popular. No se preocupa tanto de los conocimientos ni de los efectos en términos de comportamiento, sino de la interacción dialéctica entre las personas y su realidad, así como del desarrollo de una conciencia social”, (Figueroa, Farías y Alfaro, 2004). Una vez revisados como se relacionan la Educación con la Salud, y en sí que es Educación para la Salud, la cuestión ahora es ¿En qué ámbitos se desarrolla o implementa?, en sí en cualquier población o comunidad de seres humanos donde se requiera reforzar el conocimiento sobre la prevención, tratamiento o rehabilitación de enfermedades y el fomento de hábitos saludables ya

mencionados. Hablando del sector salud, se puede llevar a cabo en el primer, segundo o tercer nivel de atención, si hacemos referencia a los niveles de prevención de Level y Clarck puede implementarse desde la promoción para la salud, el diagnóstico precoz y tratamiento oportuno hasta la rehabilitación en de cualquier patología. También se realiza con base a la prevención indicada, selectiva o universal. Para finalizar los espacios o ámbitos de mayor relevancia donde se puede llevar a cabo, son los ámbitos: individual, familiar, comunitario, laboral y uno de los principales el ámbito escolar. “Las relaciones de la escuela con los equipos de salud deben basarse en los intereses de los usuarios siendo capaces de satisfacer sus necesidades de salud. A través de la participación en las escuelas que articulan acciones para el cuidado de la salud, es posible la formación de ciudadanos con pleno conocimiento acerca de los hábitos de vida saludables”. (Costa, de Oliveira, da Silveira & Mombaqué, 2017).

Educación para la Salud en el Ámbito Escolar

Como ya se mencionó unos de los ámbitos donde se puede llevar a cabo la Educación para la Salud y motivo de este trabajo, es el Ámbito Escolar.

La escuela es un espacio para la formación socio educativa capaz de contribuir de manera significativa en la formación del sujeto, de modo completo, pleno y saludable. En este sentido, el entorno escolar es esencial para el desarrollo del conocimiento compartido y la integración con la comunidad. Donde está la mayor parte de la población que muestra interés en el aprendizaje, con un potencial diseminador de Información. (Costa, de Oliveira, da Silveira & Mombaqué, 2017).

Es en la Escuela donde los y las jóvenes aprenden no solo de ciencias o de gramática, si no también se refuerzan los valores y se aprenden hábitos que le ayudaran a ser ciudadanos y ciudadanas ejemplares y donde Educar para la Salud complementará aún más su desarrollo desde la integralidad, fomentando la salud física, mental y social que a su vez ayudarán en el proceso enseñanza aprendizaje

en general. Para ello se requiere también reforzar en la cultura docente la relevancia de todo esto:

En los temas relativos a la Educación para la Salud y para que los jóvenes aprendan de manera significativa, activa, crítica y solidaria, y su aprendizaje constituya una parte esencial de su desarrollo y maduración personal, es necesario que el profesorado cuente, entre otras cosas, con conocimientos sobre los temas básicos de salud, competencias para desarrollar estos conocimientos, habilidades que puedan ser aprendidas, y relaciones con las agencias locales y las organizaciones de la comunidad que participen en el contexto socio-educativo de los estudiantes. Gavidia, 1993; Oliva, 2011 (Citados por Talavera y Gaviria, 2013).

Se considera también que los y las estudiantes de niveles de educación básica se encuentran en una etapa del crecimiento y desarrollo físico, psíquico, intelectual y social que les dota de herramientas fisiológicas e intelectuales para poder adquirir de mejor manera estos conocimientos que los podrán adaptar como un estilo de vida para el resto de sus días, “pues las actitudes radicales se adquieren en la infancia mediante la configuración de las convicciones, y el desarrollo, que se inicia con el nacimiento, no sólo transcurre con arreglo a las leyes biogenéticas, sino a diversos factores ambientales y experienciales”. (Perea, 2002).

Sin dejar de tomar en cuenta lo anterior, para llevar a cabo en el ámbito escolar las sesiones de Educación para la Salud, se debe de partir de un Diagnóstico de Salud de la población estudiantil es decir: porcentaje de sexos, grupos de edades, déficits alimenticios, presencia de obesidad infantil, prevalencia de enfermedades congénitas o genéticas, incidencia de enfermedades según la zona o temporada (infecciones gastrointestinales, respiratorias, parasitarias, etc), presencia de riesgos o problemáticas de tipo ambiental como presencia de fauna nociva, falta de saneamiento ambiental, contaminación por químicos, entre otros; prevalencia de problemáticas de salud mental y riesgos psicosociales como consumo de

sustancias, ansiedad, depresión, riesgo o problemas de violencia intra familiar, violencia organizada, entre otras más. Una vez identificadas las problemáticas y riesgos con relación a prevención de enfermedades o potenciación de hábitos saludables se lleva a cabo el listado de sesiones a impartir.

En general las sesiones que se podrían impartir según el Diagnóstico de Salud Son entre otros:

1. Alimentación saludable
2. Higiene básica: lavado de manos, cepillado dental, baño diario.
3. Fomento de la actividad física
4. Salud sexual y reproductiva: prevención de embarazo adolescente, uso de métodos anticonceptivos, prevención de infecciones de transmisión sexual, sexualidad responsable, diversidad sexual.
5. Prevención de infecciones respiratorias
6. Prevención de enfermedades diarreicas
7. Saneamiento ambiental
8. Prevención de enfermedades de la piel y anexos
9. Prevención de las adicciones
10. Prevención del suicidio
11. Fomento de la autoestima y de las habilidades psicosociales
12. Prevención de la violencia: intrafamiliar, de género.
13. Prevención del Bullying o acoso escolar

Entre tantos otros temas de las áreas física, mental y social, incluso se debería involucrar a la familia. Para lo anterior los indicados para llevar a cabo las sesiones de Educación para la Salud es el personal de salud, donde Enfermería es el profesional que cumple con el perfil idóneo, tal como lo describe (Costa, de Oliveira, da Silveira & Mombaqué, 2017): “Por lo que respecta al equipo de salud, la enfermería tiene un papel fundamental, trabajando prioritariamente a en potenciar la autonomía del individuo con respecto a su salud. Por lo tanto, la educación sanitaria mejora la calidad de vida, poniendo de relieve la importancia de desarrollar

hábitos saludables”. Sin embargo, un docente de educación básica que se capacite en temas de salud también podría impartir las sesiones mencionadas. Para lograr un mayor impacto, además de la ejecución con técnicas y dinámicas grupales, la planeación de los objetivos y la evaluación son de gran relevancia, por lo que a continuación se amplía más a detalle.

Planeación, Ejecución y Evaluación de Sesiones de Educación para la Salud

Tal como se mencionó el personal docente “es pieza fundamental para desarrollar la Educación para la Salud en la Escuela, pero debe contar con la colaboración de la familia, personal sanitario y agentes sociales para convertirla en un instrumento de Promoción de Salud, que es su objetivo definitivo” (Catalán, 2009). Para brindar Educación para la Salud hay que tomar en cuenta que “no es una mera cuestión de transmisión de conocimientos, sino que se trata de la modificación o afianzamiento de estilos de vida saludables, pero las conductas no se desarrollan y se consolidan sin que exista un entorno que las propicie” (Catalán, 2009). Por lo tanto, se vuelve indispensable además de conocer la cultura escolar e institucional, así de cómo partir de un diagnóstico previo; la planeación, ejecución y evaluación adecuadas para el mejor aprovechamiento de las sesiones donde el objetivo principal es incidir en este caso en el alumnado para la adopción de estilos de vida saludables.

Haciendo referencia a Hargueaves, Earl, Moore & Manning (2001), sobre el estudio sobre la importancia de un curriculum integrado, basado en objetivos y la realización de indicadores que midan la calidad en la evaluación. Aunque en realidad se trata de una investigación sobre alcances, la información ahí contenida nos sirve para fundamentar que al igual, los Programas o Sesiones de Educación para la salud deben contener lo siguiente:

1. Partir de un Diagnóstico Inicial
2. Elaboración de Objetivos
3. Metodología (Es decir materiales, métodos y estrategias de enseñanza -que incluyen la planeación y ejecución-)
4. Evaluación

Para el Diagnóstico, se llevan a cabo la identificación de las Determinantes Sociales de la Salud de nuestra población escolar, es decir además de los indicadores de salud que incluyen sexo, género, edad, factores físicos y genéticos, y el estilo de vida; hay que tomar en cuenta las condiciones socioeconómicas, culturales y medio ambientales, en las que se está inmerso. Para ello se puede realizar una encuesta para la obtención de dichos datos.

Una vez que se tienen identificadas las problemáticas y/o los factores de riesgo que atentan con la salud física, mental y social-familiar, hay que llevar a cabo el listado de sesiones que se van a implementar. Para lo cual habrá que elaborar los objetivos que se pretenden alcanzar tanto en materia de temas a impartir como de la manera en la que se pretende educar. Los objetivos deben ser de tipo educativo a nivel cognoscitivo, en otras palabras, lo que se espera de los participantes, ya sea que comprendan, analicen, identifiquen, conozcan, entre otros, pudiendo hacer uso de la taxonomía de Bloom¹.

Ya que se determinan los objetivos, que son parte inicial de la planeación, se da pie al desarrollo de la metodología (planeación y ejecución de las sesiones). Se requiere para tal determinar los materiales didácticos y/o audiovisuales que se utilizaran, las dinámicas o técnicas a realizar, los recursos materiales y el tiempo. Es necesario dividir la sesión con el tema principal, en subtemas y organizar de tal manera que sea una sesión dinámica, atractiva y sobre todo que reúna los requisitos necesarios para el cumplimiento de los objetivos. A continuación, se pone a manera de ejemplo una Carta Descriptiva para la planeación y ejecución de una sesión de Educación para la Salud.

¹ Se recomienda revisar el documento: Taxonomías de Bloom, de la Coordinación de Educación a Distancia de la Universidad del Centro de México (UCEM).

CARTA DESCRIPTIVA SESION DE EDUCACION PARA LA SALUD

NOMBRE DE LA SESION:					
LUGAR:					
FECHA:		HORARIO:		DURACION:	

OBJETIVO GENERAL:
OBJETIVOS PARTICULARES:
PERFIL DE LOS PARTICIPANTES:

CONOCIMIENTOS PREVIOS O HABILIDADES QUE REQUIERE EL PARTICIPANTE PARA TOMAR LA SESION

ENCUADRE							
ACTIVIDAD	Actividades a desarrollar por el instructor	Recursos					Duración de la actividad (tiempo/horario)
		Técnica Instrucciona	Técnica Didáctica	Material Didáctico	Equipo	Forma de medir el aprendizaje	
Encuadre							
TEMA 1:							
ACTIVIDAD	Actividades a desarrollar por el instructor	Recursos					Duración de la actividad (tiempo/horario)
		Técnica Instrucciona	Técnica Didáctica	Material Didáctico	Equipo	Forma de medir el aprendizaje	
CIERRE							
ACTIVIDAD	Actividades a desarrollar por el instructor	Recursos					Duración de la actividad (tiempo/horario)
		Técnica Instrucciona	Técnica Didáctica	Material Didáctico	Equipo	Forma de medir el aprendizaje	
Resumen General							
Formulación de compromisos							

Cierre							
1. Agradecimiento							
2. Despedida							

Esquema No. 1 Carta Descriptiva tomada adaptada del curso EC0 17 IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL, del CONOCER

Este formato permite seguir un orden planificado de cada una de las partes de la presentación: un encuadre, un desarrollo del tema y un cierre. Como parte del encuadre, se debe llevar a cabo la presentación del tema, la presentación de los objetivos, solicitar expectativas del grupo, las reglas y alguna dinámica de integración, así como una evaluación diagnóstica inicial. Durante el desarrollo del tema hay que planear el tipo de técnica instruccional (Expositiva, de demostración/ejecución, de diálogo/discusión o vivencial), así como la técnica didáctica (uso de medios audiovisuales, sociodramas, cuentos dramatizados, debates, philips66, entre muchos otros), los materiales, equipos y formas de medir ese aprendizaje; marcando siempre los tiempos. Por último, para el cierre, es importante realizar un resumen de lo revisado en la sesión, llevar a cabo alguna evaluación diagnóstica final, una formulación de compromisos por los participantes (que incluya mínimo 3 compromisos, actividades para el cumplimiento y fecha), y la evaluación de la sesión por parte de ellos mismo. Para ello se muestra un ejemplo de un formato de evaluación.

Documento de Satisfacción						
Curso:						
Lugar:			Fechas del evento:			
Horario:			No. Participantes:		Total de horas:	
Instructor:						
INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente las preguntas y contéstelas marcando con una "X" en la casilla de evaluación que considere correspondiente y NA en los casos que No aplique la pregunta.						
La escala de Evaluación es la siguiente:						
5= MUY BIEN 4= BIEN 3= SUFICIENTE 2= DEFICIENTE 1= MAL						
EVALUACIÓN DEL INSTRUCTOR						EVALUACIÓN
						5 4 3 2 1
1. Mostró dominio del tema						
2. Utilizó un lenguaje claro, adecuado y sencillo						
3. Presentó los objetivos del curso						
4. Estableció las reglas del curso						
5. Explicó la forma en que se trabajaría en el curso						
6. Supervisó adecuadamente los trabajos						
7. Resolvió oportunamente las dudas y los problemas de los participantes						
8. Ilustró el tema con casos prácticos.						
AUTO EVALUACIÓN						EVALUACIÓN
						5 4 3 2 1
1. Participé activamente						
2. Participé positivamente hacia el grupo						
3. Participé positivamente hacia el instructor						
4. Mi actitud hacia lograr aprendizaje fue						
5. Fui puntual						
EVALUACIÓN DEL EVENTO						EVALUACIÓN
						5 4 3 2 1
1. El desarrollo del curso cumplió con sus expectativas						
2. Los ejercicios fueron acordes con el contenido del curso						
3. El conocimiento adquirido es aplicable a las funciones que desempeña						
4. El conocimiento adquirido es aplicable a su desarrollo personal						
5. Los materiales de apoyo y manuales empleados fueron suficientes y de calidad						
COORDINACIÓN DEL EVENTO						EVALUACIÓN
						5 4 3 2 1
1. La entrega del material didáctico a los participantes fue oportuna						
2. Se brindó apoyo tanto al instructor como a los participantes						
3. El personal encargado de coordinar el evento presentó disposición de servicio						
FACTORES AUXILIARES DEL EVENTO A EVALUAR						EVALUACIÓN
						5 4 3 2 1
1.- Instalaciones						
2.- Equipos						
3.- Servicio de cafetería						
COMENTARIOS:						

Esquema No. 2 Encuesta de Satisfacción para Evaluación de Cursos, del curso EC0 17 IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL, del CONOCER.

Con esta información se procede al vaciamiento de datos y con ello se realiza el informe final, que sirve para el instructor para medir los objetivos y da por terminado el proceso final de evaluación con lo cual servirá para replantear las actividades y/o las estrategias y debe incluir:

1. Comentarios del instructor acerca del proceso de capacitación y del grupo.
2. Si se cumplió con el total de temas especificados en la planeación

3. Especificar de manera descriptiva el nivel de cumplimiento de objetivos y expectativas, y especificar el nivel de cumplimiento.
4. Contingencias que se presentaron y su resolución: sobre el grupo, el material, sobre equipo e instalaciones, sobre los servicios.
5. Resumen de las recomendaciones de los participantes para la mejora del curso (Encuesta de Satisfacción).
6. Resultados de evaluaciones de aprendizaje (inicial, intermedio y final), con gráficos.
7. Observaciones del registro de asistencia.
8. Observaciones de los compromisos de los participantes.²

Con estos pasos damos cumplimiento de una manera planificada a los elementos de un proceso educativo con énfasis en aspectos de salud. Que permiten incidir de manera positiva en los procesos de enseñanza aprendizaje para fomentar los hábitos saludables para una mejor calidad de vida en el alumnado.

Conclusiones

La Educación para la Salud, es una conjunción de Educación y Salud, con el fin de hacer promoción para la salud para la prevención de enfermedades y/o fomentar los hábitos saludables. Esto se puede llevar a cabo en distintos ámbitos o escenarios, como se mencionó en el documento se puede realizar de manera individual o colectiva en los diferentes niveles de atención y en los de prevención. En este caso, se toma como referencia el ámbito escolar, espacio donde se forjan los cimientos de las y los futuros ciudadanos, donde se aprenden los conocimientos básicos como la lectura, escritura, ciencias, así como valores y por lo tanto hábitos saludables.

² Para más información verificar el Formato de Informe Final, del EC017 IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL, del CONOCER.

Para llevar a cabo la implementación de sesiones de Educación para la Salud, es necesario adaptar elementos de la planeación estratégica, es decir partir de un diagnóstico, continuar con la formulación de objetivos, ejecutar desde una metodología previa, y no menos importante finalizar con un proceso de evaluación. Sin duda, con todos elementos se podrá influir de manera más consistente para el proceso de enseñanza aprendizaje con relación a los temas de salud, y a la vez permite replantear las estrategias en caso de que se requiera.

Referencias Bibliográficas

- De Ibarrola, M. (1985). El carácter y las funciones sociales de la educación. Las dimensiones sociales de la educación, SEP. Ediciones El Caballito, México, 17-30.
- Dueñas Becerra, J. (1999). Educación para la salud: bases psicopedagógicas. Educación Médica Superior, 13(1), 92-98. Cuba.
- Durkheim, E. (1976). Pedagogía y Sociología. Educación como socialización (Vol. 2). Salamanca, España, 132-151.
- Catalán, V. G. (2009). El profesorado ante la educación y promoción de la salud en la escuela. Didáctica de las ciencias Experimentales y Sociales, (23), 171-180.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3082143>
- Costa Gueterres, É., de Oliveira Rosa, E., da Silveira, A., & Mombaqué dos Santos, W. (2017). Educación para la salud en el contexto escolar: estudio de revisión integradora. Enfermería Global. 16 (2), ISSN: 1695-6141, Ed. Universidad de Murcia, España.
- Figuroa, I. V., Farías, M. V., & Alfaro, N. A. (2004). Educación para la Salud: la importancia del concepto. Revista de educación y desarrollo, 1(1).

Hargreaves, A., Earl, L., Moore, S. & Manning, S. (2001). Aprender a Cambiar. La enseñanza más allá de las materias y los niveles, Ed. Octaedro. Barcelona.

Larrauri, R. C. (2005). Comunicación y educación para la promoción de la salud. Lima. Recuperado de: [http://www. google. com. razonypalabra. org. mx/libros/libros/comyedusalud. pdf.](http://www.google.com/razonypalabra.org.mx/libros/libros/comyedusalud.pdf)

Pacheco, M.F. (2002). Planeación educativa en los centros de recreación, educación y cultura ambiental. Tópicos en Educación Ambiental, 4(10), 63-74.

Perea Quesada, R. (2002). La educación para la salud, reto de nuestro tiempo. Universidad Nacional de Educación a Distancia

Talavera, M., & Catalan, V. G. (2013). Percepción de la educación para la salud en el personal docente y el sanitario. Didáctica de las ciencias experimentales y sociales, (27).

